



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REFERENCIA:

- 1) AUTORIZA ADQUISICION MATERIALES INVERSION MENOR PARA CIERRE PERIMETRAL TERRENO CLUB DEPORTES LAUTARO.
- 2) AUTORIZA ADQUISICIÓN DIRECTA MENOR A 10 U.T.M.

DECRETO N°: 2688 /

COIHUECO, 05 JUN. 2010

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de reparar cierre perimetral del terreno del Club Deportes Lautaro.
- 2.- Carta del Presidente del Club Deportes Lautaro fechada mayo de 2010, en la cual solicita materiales para cierre perimetral del recinto deportivo del club, el cual fue dañado por terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010.
- 3.- Favorable acogida de la Autoridad Edilicia a los requerimientos del Club Deportes Lautaro.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 2673 de fecha 08 de Junio de 2010, que designa Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. Mónica Cifuentes Canales.

DECRETO:

- 1° AUTORIZASE la Adquisición Materiales Inversión Menor para cierre perimetral terreno Club Deportes Lautaro, consistente:  
3 Rollos de malla 1,80 x 25 mts.  
40 Polines impregnados  
1 Rollo de alambre púas del 14 x 275 mts.  
4 Kilos de grampas  
Asígnese la cantidad de hasta \$ 250.200 (doscientos cincuenta mil doscientos pesos) para la adquisición.
- 2° AUTORIZASE la adquisición directa al proveedor Mario Sepúlveda Parra Rut N° 9.512.827-0, para los materiales Cierre Perimetral terreno Club Deportes Lautaro a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Item 02 Asignación 004, Sub-asignación 014, "Inversiones Menores" del presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
MONICA CIFUENTES CANALES  
Secretario Municipal (S)



  
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS  
Alcalde de Coihueco